

Guayaquil, julio 28 de 2014

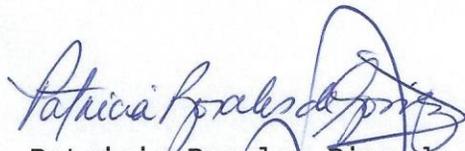
Señor
Representante Legal
ZOPIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04) cada una, numeradas del 001 al 19.999 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 2, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, ZOPIC S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a las mismas y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor de la compañía VURMI TRADING S.A.

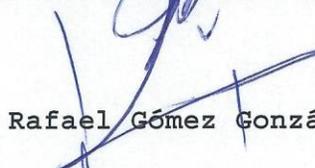
En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Patricia Rosales Pino de Gómez
CEDENTE

En señal de conformidad:



Rafael Gómez González



Ricardo Menéndez Enderica
PRESIDENTE
VURMI TRADING S.A.
CESIONARIA